

lo segundo, usted mencionaba
SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 2022
 (Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 028

FECHA	:	Abril 28 de 2022
HORA	:	10:20 a.m.
LUGAR	:	Plataforma zoom, sesión presencial

ASISTENTES: Diputados:

1. Yule Vianey Anzueta Tarache.	6. Carlos Andrés Marroquín Luna.
2. Miquel Ángel Bravo Caicedo.	7. Jonny Fernando Portilla Moncayo.
3. Wilder Castañeda calderón.	8. Aura Nelsy Peñafiel Campo.
4. Neira Amparo Córdoba Cerón.	9. Jair Mauricio Rosas Flórez.
5. José Jairo López Melo	10. Edison Juan Yandún Bastidas.
	11. José Aubrelío Zamora Salgado

Presidente: se declara abierta la sesión del día 28 de abril de 2022, secretario por favor dar lectura al orden del día.

Orden del día.

1. Llamada a lista y verificación de quórum.
2. Desarrollo 004 Evaluación PDD, Citación al Secretario de gobierno Departamental.
3. Traslado del proyecto de ordenanza No. 1072 de abril 27 de 2022, adición 1.028 millones, contracréditos de 473 millones.
4. Designación de contralor ad-hoc
5. Propositiones y varios.

Sometido a consideración el orden del día, no se presentan modificaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1.Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay quórum reglamentario, 11 diputados contestan el llamado a lista, a través de la plataforma zoom y presencial.

2.Desarrollo proposición No. 004 Evaluación PDD, Citación Secretario gobierno.

Diputado Edison Yandún: Saludar al secretario de gobierno, a su equipo de trabajo, al doctor Carlos Gerardo, ustedes saben colegas diputados y el señor secretario también de que venimos desarrollando la proposición para hacerle el análisis y seguimiento a los indicadores y metas del plan desarrollo en su avances del 2020 y 2021, estábamos pendientes con esta secretaría, nos había pedido que lo escucháramos posterior a lo agendado, entendíamos la situación que tenía que atender por todos los desórdenes públicos que se han presentado en el departamento caso específico de Puerto Leguízamo y hoy pues nos damos cita para poder tener la información al respecto de la secretaría de gobierno de tal manera que vamos a estar atentos para poder también poder tener la información, poderla armonizar, pasarla a nuestras tablas y finalmente concluir con el avance de todo este trabajo de control político al plan desarrollo. La normatividad nos da esa potestad y es el deber entonces como diputados hacerle seguimiento al plan desarrollo, entonces señor creo que es suficiente para que el señor secretario empiece a socializar los avances, las metas los indicadores que hasta la fecha se lleva de sus programas de la Secretaría de Gobierno. muchas gracias.

Presidente: tiene la palabra. Gracias presidente tan solo dejar una recomendación al secretario de gobierno hemos extra micrófonos hablado con los colegas diputados hay

algún sentir que nos llama a la mesa directiva a hacer cumplir el reglamento interno en lo que respecta al tema de los tiempos para efectos de que los ejercicios de control político no se vuelvan interminables, por ello, de manera muy respetuosa le sugerimos al secretario de gobierno y a su equipo de trabajo atender los tiempos que expone el reglamento interno tendrán 20 minutos prorrogables por 20 minutos más, información de seguro ya habrá hecho llegar a la asamblea departamental y que los diputados ya conocen para que por favor nos colabore para que cumplamos con esta labor.

Doctor Carlos Gerardo Gonzáles, secretario de Gobierno Departamental:

Saludo. Gracias por la recomendación diputado Jonny Portilla con el tiempo. Iniciamos entonces el informe seguimiento del plan desarrollo departamental trece municipios un solo corazón de parte de la Secretaría de Gobierno.

Iniciamos con en el primer programa misional, es el programa de asuntos étnicos. Para una breve contextualización tenemos un reporte en este momento de la población indígena de 50.624 personas que hacen parte de los 15 pueblos indígenas que ustedes los ven la presentación. De igual manera la población afrodescendiente 12.127 ciudadanos que hacen parte de los consejos comunitarios de las organizaciones de base que están en este momento registradas en una fuente Dane 2018. Eso lo podemos hacer un incremento regla de 3, del 3.5% anual es seguramente ya en el próximo censo lo tendremos para el departamento. Frente a los avances Álvaro por favor del plan desarrollo 2020-2021 tenemos unas metas Perdón programadas para el cuatrienio. El programa de comunidades indígenas, meta programada para los 4 años tiene la atención de 140 resguardos y cabildos indígenas en todo el departamento del Putumayo. Tenemos una meta alcanzada en las dos vigencias tanto 2020-2021 de 87 resguardos y cabildos indígenas a convivir, eso se refleja en un 62.14%. En el programa comunidades negras afrocolombianas putumayense, la meta programada estimada para atender a 78 consejos comunitarios y organizaciones de base. Tenemos un reporte ya oficial de 105 consejos comunitarios y organizaciones de base fortalecido para un porcentaje alcanzado el 134.6% en las vigencias 2020 y 2021. En el programa de territorio seguro para los pueblos étnicos tenemos una meta programada en el cuatrienio para atender a mil guardias indígenas, según reporte de los 15 pueblos indígenas, hasta el momento avanzamos con la atención de 30 guardias indígenas de acuerdo a todos los reportes de conflictividad han entregado la Secretaría de Gobierno departamental con un porcentaje alcanzado el 3%. Si consolidamos las tres mesas están entregando un reporte para el cuatrienio los dos años de 18.23% según reporte oficial de la Secretaría de Gobierno.

Con los recursos del departamento nosotros hemos logrado cubrir un 5.75% con los recursos ICDL, de los recursos propios y tenemos un reporte de gestión del 12.48% con recursos de cooperación internacional, del sector privado y otras fuentes de financiación externa que hemos nosotros articulado desde la secretaría. ...17.48....

No leo el cuadro ya reposa en la honorable asamblea departamental.

En el programa de asuntos étnicos para la vigencia 2020 y dentro de la línea estratégica social etnias, programa comunidades indígenas tenemos el proyecto de fortalecimiento del sistema de gobierno propio de los pueblos indígenas del departamento del Putumayo, es un proyecto fortalecimiento de la guardia indígena mediante el mejoramiento de la capacidad operativa en los pueblos indígenas Inga Camentzá, quichua, Naza, Murui, Coreguaje, quichuas, pastos, Quillasingas, Embera del departamento del Putumayo. La población beneficiaria 600 guardias indígenas del departamento del Putumayo con una inversión de 70.000.000 vigencia 2020. Dentro de la misma línea estratégica todo el programa tenemos el fortalecimiento del sistema de gobierno propio de las comunidades indígenas, tenemos a una población beneficiaria de 18 consejos comunitarios y organizaciones de base con 30 delegados de estos consejos comunitarios con una inversión de 30.000.000 de pesos. Nosotros hacemos dos notaciones frente a la no ejecución de estos dos proyectos, lastimosamente todo ese proceso de transición, sabemos también la novedad que se presentó finalizando en la vigencia 2020 para esta

transición de gobierno, ocasionó lastimosamente algunos proyectos no sé ejecutaran en su momento. Nosotros tenemos un reporte en el mismo sector del proyecto fortalecimiento del sistema de gobierno propio de las comunidades afrodescendientes del departamento del Putumayo, se beneficiaron a 20 consejos comunitarios y organizaciones de base, con 30 delegados. Se ejecutó el contrato número 1659 del 2021 con una inversión de 35.000.000 de pesos y esto se refleja ya en la sesión de la consultiva que adelantamos con las comunidades negras afrodescendientes, raizales y palenqueras en el departamento del Putumayo.

En el programa de asuntos étnicos para la vigencia 2021, en la misma línea estratégica sector el proyecto nosotros ejecutamos el proyecto de fortalecimiento de los espacios de diálogo y concertación a través de la activación de la mesa permanente de concertación de los pueblos indígenas del departamento del Putumayo, beneficiarios 35 legados de los 15 pueblos indígenas, con una inversión inicial de 75.000.000 de pesos de los cuales nosotros en la mesa permanente de concertación que se llevó a cabo por los 15 pueblos indígenas se concertó en que se liquida el contrato inicialmente adjudicado y que los 45.000.000 de pesos que están destinados para esta mesa permanente de concertación a través de convenios interadministrativos nosotros esperamos que sea la OZIP la ejecutora o de acuerdo a lo que tienen los pueblos indígenas logremos nosotros al convenio interadministrativo una vez finalice en toda la vigencia de la ley de garantías, que sería ya en el mes de julio. Es un compromiso que hicimos con los 15 pueblos indígenas del departamento del Putumayo.

En la misma línea estratégica de seguimiento de la guardia indígena y las comunidades negras afrodescendientes, raizales y palenqueras para garantizar la supervivencia y el buen vivir de los pueblos étnicos del departamento del Putumayo. Se tiene estimado lograr atender a una población beneficiaria de 600 Guardias indígenas del departamento del Putumayo, con 70 millones, sabemos que los recursos son limitados faltaría que logremos llegar a esas guardias indígenas, pero tenemos una novedad, lastimosamente este proceso de selección de mínima se declaró desierto el día 26 de diciembre, porque no se presentaron propuestas. Se agotaron todos los términos contractuales, establecieron unos estudios de mercado lastimosamente no se presentaron oferentes, y quedó este proyecto para esta vigencia 2022. Quiero hacer una breve reflexión y el diputado Yandún lo conoce, el Ministerio del interior está endeudado sabemos que el programa etnias del ministerio tiene en este momento un compromiso con los guardias indígenas del país para reglamentar todo el accionar y las actuaciones de las guardias indígenas. Si bien constitucionalmente pueden operar pueden hacer todo su trabajo étnico en cada uno de sus cabildos, el ministerio tiene una deuda con las guardias para entregar una reglamentación que les permita también hacer parte de los recursos del presupuesto general de la nación y nos permitan a los entes territoriales poder asignar recursos con mayor facilidad con todos los reportes administrativos y jurídicos. En los proyectos quiero en este momento mencionar brevemente de las dos vigencias 20-21, la primera gestión es la capacitación a los enlaces afrodescendientes e indígenas de los trece municipios del departamento la elaboración y presentación de informes de víctimas ante la comisión especial de paz del departamento. Entregamos 39 kits alimentarios a la comunidad indígena Cofan Awa del municipio de Villagarzón Putumayo entregamos y articulamos con los pueblos indígenas, y hacer lo propio con las comunidades negras, raizales y palenqueras.

El cuarto escenario es el espacio de diálogo y participación social del departamento y cuáles representantes de la asociación de las mujeres líderes del quinto encuentro en articulación con el SENA se formó a \$70 aprendices de municipios del departamento en formulación de proyectos culturales con enfoque étnico. El sexto es la jornada de municipios PDET, iniciativa creada para capacitar a nuevos emprendedores de los 15 pueblos indígenas del departamento.

La séptima es la concertación con 10 iniciativas a favor de las comunidades del departamento la comisión consultiva departamental directiva y delegados de FEDECAP y consejo de Corpoamazonía del Putumayo y de comunidades NAR del departamento

del Putumayo. Tenemos la entrega también hacemos algo tenemos entrega de ayudas humanitarias en la campaña Colombia está contigo, un proceso liderado Ministerio del interior, se benefician 16.000 a 16,242 familias con kits de mercados a la población en el departamento. El encuentro con sesenta mujeres sabedoras indígenas de los 15 pueblos indígenas del departamento en articulación con el Ministerio del interior y se articula con la secretaría de salud la entrega de kit de bioseguridad, mascarillas plásticas, tapabocas, alcohol, gel antibacterial, para protección de la comunidad indígena en los municipios y los 9 restantes, incluidos los 4 municipios del alto Putumayo y los otros 5 municipios del medio y bajo hacen parte de esa.... En materia de legalización y ... también el acompañamiento... sería bueno diputados que cuando ustedes hablen con las juntas hagamos hincapié en que las juntas que no estén registradas en comunal del ministerio no los dejan ni siquiera participar en las convocatorias que este hace. ... es difícil donde no tenemos internet lograr esa articulación... de manera breve revisa cual es el paso a paso para ...51.40 sin audio... 1.13.46... en los años 2020, 2021, un consolidado breve para el año 2022. Esta es una fuente de la SIPOL y de la Policía Nacional, para que ustedes lo tengan presente, hechos victimizantes como extorsión, hurto, hurto a residencias, hurto a personas, homicidios que lastimosamente se ha recrudecido en los 9 municipios del medio y bajo Putumayo. 1.14.11

Retos del programa. Nosotros queremos avanzar en esta vigencia de los 24 de los 30 proyectos que se presentaron al comité territorial de orden público hay un proyecto muy bonito que va enfocado el aspecto de convivencia ciudadana que se los damos a conocer una vez se apruebe mañana viernes en el comité de orden público donde esperamos consolidar los 24 proyectos para lograr en este año ejecutar más de 8.000.000 de pesos del fondo cuenta de seguridad ciudadana del departamento.

Seguimos en el proceso de actualización del programa integral de seguridad y convivencia ciudadana hemos tenido y acompañamiento del Ministerio del interior en una mesa de trabajo en la gobernación y esperamos que ustedes también nos puedan acompañar la construcción de todos estos procesos para fortalecer la seguridad ciudadana del departamento del Putumayo. muchas gracias a ustedes. Atento a las preguntas.

Vicepresidente: Gracias secretario de gobierno por este importante informe de los avances del plan desarrollo, entonces colegas diputados y diputadas tienen ustedes el uso de la palabra porque tienen algunas preguntas, algunas sugerencias, es el momento de sus intervenciones. No sé si el diputado Édison Yandún que presenta la proposición tiene alguna intervención en este momento.

Diputado Mauricio Rosas: Gracias felicitar al secretario por este informe que ha presentado, sabemos que todos los esfuerzos que se hacen a veces quedan cortos no en todas las problemáticas que se presentan en nuestro departamento en los 13 municipios. Por ello quiero poner en conocimiento en cuanto a la gestión de riesgos estamos a 2 meses más o menos a junio que es cuando se presentan las conejeras sobre todo en el río San Miguel donde se presentan pues inundaciones y como lo vivimos ya el domingo pasado en horas de la mañana cuando se desbordaron los ríos de la Hormiga, la quebrada la Hormiga del río Guamuez y Asimismo pasó pues en el municipio de San Miguel con la quebrada la Dorada y el río San Miguel también. Tengo conocimiento en el alto Putumayo y resulta que hasta el momento pues no ha llegado las respuestas de emergencia las ayudas que se pretende que lleguen en el momento oportuno, cinco días, seis días, del acontecimiento y según información que me dieron pues apenas el sábado harán estas ayudas que a veces también son pocas para las necesidades solo en el casco urbano de la Hormiga hubieran 140 personas afectadas por el desbordamiento de quebrada, hasta el lunes que radiqué el oficio en la secretaria en la unidad de gestión del riesgo de acá de la gobernación y apenas están recogiendo la información de la parte rural del municipio de San Miguel. Entonces en junio son las conejeras nuevamente, entonces para que tengamos un plan de contingencia y no esperemos a los acontecimientos a que haya estas personas damnificadas para llegar a empezar a hacer

los procesos contractuales para poder llegarles con estos apoyos y estas ayudas que se requieren es lo más pronto posible. 1.20

En cuanto a los radios de comunicación que nos contaba el secretario, qué bueno sería que en el municipio de San Miguel se colocara un radio, no sé qué tanto es el alcance de los radios que se piensan entregar, porque desde el Churuyaco más o menos o los Olivos por allá demora el río San Miguel en llegar a Puerto Colombia el casco urbano que se puede afectar y de ahí para abajo pues todas las veredas que hacen parte del cordón fronterizo, demora el río 2 horas, yo creo que sí tenemos unos radios en esta parte alta del Río San Miguel, alcanzamos a evacuar a las personas que están a la Ribera del Río San Miguel, entonces doctor Carlos para que de pronto lo tengamos en conocimiento y lo pongamos de pronto en este contrato de esta dotación del tipo de comunicación que se está presentando o están llevando a cabo, se tenga en cuenta a esta Ribera del Río San Miguel.

También quiero aprovechar esta oportunidad para a ver si me pueden informar sobre todos los proyectos que vienen desde la anterior administración sobre la compra de un predio en el municipio de San Miguel para la construcción de la estación de policía, donde posiblemente vaya a ser el CENAF. Tengo conocimiento de que son este proyecto se va a financiar con recursos de fondo cuenta, entonces sí me gustaría que pronto tiene una información para que y si está todavía sigue entonces este proyecto.

También en el municipio de San Miguel el alumbrado público es precario casi nulo, solo hay alumbrado público en el casco urbano de la Dorada, en la vía principal, tengo conocimiento que por el fondo cuenta también se pueden hacer algunos proyectos, en Puerto Colón desde la estación no hay alumbrado público al parque y no se alcanza ahí a ver los que están jugando, por lo de orden público que está sucediendo. Eso sería, muchas gracias. Y Dios lo siga bendiciendo por esa labor que viene realizando.

Diputado Aubrelío Zamora:

Muchas gracias, quiero nuevamente agradecer la presencia del señor secretario Doctor Carlos Gerardo González secretario de Gobierno departamental, señor secretario pues yo conociendo lo difícil que es esta dependencia, es una de las dependencias donde hay tanto trabajo y tanta responsabilidad, pero muy poco se mira porque es una de las dependencias donde no se mira y no se refleja casi nada de infraestructura, es lo que la gente muchas veces califica, tiene que ver todo el tema social y es uno de los temas que a veces muchas personas no le colocamos cuidado y no lo valoramos. La Secretaría de Gobierno maneja muchos temas y es mucha la responsabilidad que tiene en todos los sectores porque tiene que ver con todo el tema de seguridad y etnias, el tema de riesgos, tiene que ver con todo el tema social del departamento, en este caso entonces departamental. La verdad pues solicitarlo por ese gran trabajo que viene desarrollando doctor Carlos Gerardo en un momento difícil que atraviesa el departamento del Putumayo, pues salimos, estamos saliendo de una pandemia que no es fácil, que ha sido difícil, donde a veces los desplazamientos también no son los más fáciles de manejar, un departamento que cada día vuelve a incrementar sus problemas de orden público en todos los sectores y de verdad pues es muy complicado. Yo sé que las secretarías de gobierno tanto los municipios como del departamento tienen una recarga de trabajo muy fuerte, muy grande, pero vuelvo y lo digo, son las secretarías que a veces menos se ve reflejada en el tema porque en las evaluaciones porque realmente no manejan infraestructuras, manejan son los programas sociales de seguridad, de riesgos y esto poco a veces se mira. Unas cifras que dio sí me gustaría secretario conocer, no sé si la vio o me quedo un poco corto, pero sí me gustaría, conocer el promedio de los resultados de las metas que ha venido cumpliendo esta secretaría con la de todos los resultados que tienen las metas del plan de desarrollo, si a la fecha estamos en promedio de un 35 o 40 o en un poco menos o como está en esa parte del cumplimiento de metas que tiene nuestro plan desarrollo departamental 13 municipios un solo corazón. Esa sería una cita que nos permitiría tener más cercana porque se miraba unas diapositivas muy bien presentadas, lo felicito doctor Carlos a usted y a su equipo de trabajo, unas diapositivas

muy bien argumentadas y sustentadas, con programas, con cumplimiento de algunos trabajos muy importantes, pero sí me gustaría conocer un poco más lo que es el tema del promedio y cumplimiento de metas, usted dio una cifras Doctor Carlos Gerardo que pues son bastante preocupantes en el tema del programa de víctimas y es que miramos un país con una cantidad de víctimas muy altas, un reporte 9.200.000 víctimas a nivel del país, pero entre las cuales el departamento del Putumayo tiene 150.000 víctimas y habemos 350 mil habitantes, entonces mire que entre 350.000 habemos 150.000 víctimas del conflicto armado, es una cifra escalofriante, pero voy más allá 138.620 aproximadamente son desplazadas forzosamente y ese es un panorama que tenemos en este departamento y es una realidad y muchos de los desplazados no aparecen en el Departamento, todo lo que es el municipio de Puerto Guzmán gran parte de esas Víctimas de Mayoyoque, gallinazo, de la parte baja de Leguízamo salen por el Caquetá y se reportan en el Caquetá y no reportan acá, es decir, que el departamento del Putumayo no viene reflejando un desplazamiento forzado aterrador, muy aterrador y muy preocupante, y lo decíamos hace dos días en la sesión que tuvimos acá referente al tema de Puerto Leguízamo y Puerto Guzmán, la cifra sigue aumentando y va a seguir con todo lo que tenemos en el departamento del Putumayo, hay unos reportes muy importantes en el tema del Desarrollo comunitario parece ya un tema muy avanzado me parece pues que han venido a pesar de que conozco que está secretaría desarrollo comunitario tiene una deficiencia de personal de talento humano para poder hacer un mejor trabajo referente a lo que tiene que ver con las juntas de acción comunal, pero de igual manera han hecho un gran trabajo en esta parte, pienso que hay situaciones muy importantes para todo eso. Me parece importante doctor Carlos Gerardo todo el tema que usted ha venido afrontando en tema de orden público, en tema de comunidades afro, de comunidades indígenas, me parece que a pesar de todas las dificultades han hecho avances importantes en la cual lo felicito por ese gran trabajo. Esperamos que esta secretaría siga cumpliendo y dando todo lo mejor para poder brindar la seguridad a la población del departamento del Putumayo en coordinación con toda la institucionalidad, con la fuerza pública, con los organismos de derechos humanos, con la defensoría del pueblo, y con todo se puede hacer un mejor equipo, un gran equipo de trabajo coordinado y que nos permita que los putumayenses podamos tener una vida más tranquila, una vida más saludable, más, que podamos vivir como más en paz que estamos en momento difícil, pero la verdad pienso que de esta secretaría se han hecho muchos esfuerzos para poder sacar adelante todo está difícil situación. muchas gracias presidente y muchas gracias a usted señor secretario y todo su equipo de trabajo.

Diputado Yule Anzueta: saludar al secretario de gobierno que nos acompaña hoy en esta importante sesión, al equipo de trabajo y a quienes se mantienen todavía atentos, los honorables diputados que están atentos de esta sesión. Agradecer el informe que nos presentan, coincido que es una de las secretarías con mayor responsabilidad de lo que está pasando en el departamento es la Secretaría de Gobierno, son ustedes quienes tienen esa responsabilidad de garantizar un tema tan complejo, ese tema derechos humanos una región como el Putumayo donde nuevamente se reconfigura el conflicto y pues hoy la situación es bastante compleja, entonces, a pesar también de que reconozco que se ha venido haciendo un importante trabajo, que nos presenta la secretaría, pero creo que hay muchas cosas todavía que trabajar, que apostarle en medio de gobierno y si bien es cierto nos daban una cifras de tanto de las víctimas como de los desplazados, pues decirle secretario a mí me gustaría conocer del 2020 a la fecha cuántas personas por ejemplo han sido victimizadas porque es importante para poder hacer un balance desde esta corporación conocer cuántas personas han sido víctimas en estos últimos años del 2020 en este periodo de gobierno, pero también cuántas personas han sido desplazadas por que ese resultado es el que nos va a permitir también como por corporación poder tener un balance realmente de la situación que se está presentando en este momento en el territorio. Conocer el tema de los líderes sociales, cuántos líderes o lideresas sociales han sido victimizados, han sido asesinados. Cómo está el proceso también de los reincorporados, cuántos asesinados en proceso de reincorporación, entonces, por qué, porque a pesar de que estas preguntas digamos no estaban en el plan desarrollo, yo creo que sí es muy importante para esta corporación y es principalmente para mí como diputado pues poder en este informe secretario contar con esa información

que es la que nos permite poder hacer ese análisis de la situación del departamento más allá de que de que se hayan podido atender algunas personas pues es importante también conocer esa situación real, porque se habla del tema de convivencia, de que usted nos decía que está avanzando la construcción del Plan de convivencia y seguridad en el territorio, pero seguramente para construir un plan en este momento es esta situación tan crítica que vive el Putumayo pues tiene que mirar todos los aspectos en el tema de seguridad, no solamente en la parte digamos militar sino todo el tema de seguridad del territorio en todos los aspectos. Entonces, para eso pues se tiene que reconocer que en el departamento del Putumayo hay un conflicto armado, en la conflictividad en este momento en el departamento que el gobierno nacional no ha querido y no quiere reconocer, pero que nosotros quienes habitamos este territorio, que nos damos cuenta de toda esta situación que viene pasando es precisamente porque nuestro departamento y en muchas zonas del país hay un conflicto armado todavía, si bien es cierto tiene ya con otros actores, pero hay un conflicto armado en el territorio, es muy importante pues tener esta información.

Lo segundo, usted mencionaba también que se está avanzando en el tema de montar o de formular esa propuesta de observatorio, también ese tema es súper urgente porque si tuviéramos un observatorio de derechos humanos en el departamento pues eso nos va a permitir poder también evaluar y estar digamos de manera imparcial sacando unos informes que seguramente le va a servir tanto a las instituciones del nivel local, departamental, pero también a nivel nacional e incluso a nivel internacional para poder que pues se conozca realmente la situación de seguridad, la situación Derechos Humanos del departamento. También es muy importante si bien es cierto se han hecho algunos espacios valiosísimos, unos espacios con las instancias de participación como ya se mencionaba de derechos del tema de los consejos departamentales de paz, sancionado, pero es importante que estas instancias secretario realmente funcionen, digamos, por ejemplo, un consejo de paz del departamento debe de tener claridad de como avanzado la implementación del acuerdo de paz en el departamento. Se hace su principal función para que haga las recomendaciones, se supone que los consejeros hacen unas recomendaciones a la gobernación diciendo mire en el tema de paz, en el punto 1 se ha avanzado en esto, en el punto 2, en el punto tres. Tenemos problemas en este punto, recomendamos, esa es la principal discusión secretario, pero yo no veo que ese consejo de paz pues realmente se siente a sesionar pensándose en esa evaluación, en ese balance que tiene que hacerse en torno a la implementación del acuerdo de paz, de cómo avanza, pero además cuál es la situación real hoy desde paz, de seguridad y convivencia en el departamento, entonces es supremamente urgente que ojalá se pueda planificar muy bien estos espacios para poder que permita pues cumplir esa funcionalidad que es digamos aconsejar o dar unas recomendaciones al gobierno departamental que es la principal función del consejo, porque se va a poder a sesionar para hablar de algunos proyectos y pues que son importantes, pero no es la esencia realmente la funcionalidad de estos consejos de paz. Entonces yo quería de manera muy respetuosa sugerir eso secretario para ver si el consejo pueda cumplir con esa funcionalidad.

Importantísimo también el tema de la mesa territorial de garantía, yo creo que es una instancia que permite valorar, evaluar la situación de los líderes sociales del departamento y como se busca blindar, garantizar esos derechos a los liderazgos tanto derechos humanos, derechos y líderes ambientales en todos los sectores, los liderazgos sociales de este departamento. 1.41.29

Por último quería decir que frente al tema Derechos Humanos a mi modo de ver se requiere con urgencia que el departamento pueda tener ese plan de derechos humanos lo que hablábamos en la sesión pasada como lo estableció el decreto 660, que debería de tener un plan de prevención o sea no, y en prevención, seguridad y protección, no es que cuando, yo insisto en eso, y yo lo he venido insistiendo incluso a otros secretarios de gobierno en esta administración secretario, es que yo veo muy importante que se atiende a la población, se está atendiendo y hay una situación como la que se ha presentado en Leguízamo y claro se responde, se atiende a la población afectada, pero es que tenemos que tener una planificación para prevenir esa situación y ahí es donde no hemos

avanzado, ahí es donde no hemos avanzado, como vamos a prevenir las situaciones de riesgo de seguridad en los territorios afectados por el conflicto o esos territorios con presencia de cultivos de uso ilícito, entonces, se requiere una planificación, se requiere un plan, yo no sé si se llame plan de derechos humanos o un plan, el decreto 660 lo dice que es el plan de prevención, seguridad de protección de los derechos de las comunidades de los territorios porque es que son desde las comunidades de los territorios, desde las organizaciones de los territorios y es de los líderes y lideresas del territorio, en ese sentido debe ir ese plan y dice que debe ser consensuado pues con las comunidades para entender las particularidades de cada uno de los territorios, de los municipios, entonces es muy importante secretario que podamos avanzar en torno a tener esta política, a tener este plan o este programa de gobernación que nos permita de alguna manera buscar la salida al paso a estas situaciones que se están presentando, buscar prevenir esas situaciones que se están dando tan complejas hoy en las comunidades de este departamento.

Y por último me parece importante también, yo tenía entendido que ya hay un plan en el tema de riesgo, porque es que, mire yo creo que cualquier ciudadano ya sabe en qué época se presentan las épocas de invierno cuando hay inundaciones, entonces sobre todo estas situaciones que ya se saben, que ya se conocen, que se presentan en el departamento, tiene que haber un plan, no es posible que esperemos a que se inunde para ver cuántas personas afectadas y a ver cuántas personas nosotros atendemos sino que podamos tener un plan, una planificación en torno a esa situación y presentarlo, claro que aquí en el departamento no hay los recursos, no hay la plata, pero si nosotros tenemos una y ojalá con tiempo le presentamos al gobierno nacional, a la unidad nacional de gestión del riesgo y esto es lo que pasa en el departamento y se necesita esto para evitar que las personas de la familia de que viven en las Riberas de estos ríos salgan afectados y ahorita entonces y también bueno cuál esa prevención que se va a ser a esa situación de riesgo que ya se conoce, solamente para hablar del tema inundaciones, pero hay otra cantidad de riesgos acá que se presenta, que también se tienen que abordar en esa planificación. Entonces, yo quería dejarle eso secretario, yo sé que ya queda solamente año y medio de gobierno, sé que los recursos de verdad son pocos los que se destinan para atender esta situación, pero yo creo que la tarea está en hacerle entender al gobierno Nacional de que debe poner los ojos en el departamento del Putumayo para evitar que se sigan vulnerando derechos a las comunidades rurales de nuestro departamento, muchas gracias por su presentación y esperamos que la vida, la paz de este departamento, la tranquilidad en los próximos años pueda verse reflejada eso que ha soñado la gente y que no puede perder la esperanza de esa justicia social que necesitamos en estas regiones, muchísimas gracias y bueno Gracias presidente por la palabra.

Diputado Edison Yandún:

Muchas gracias colega Yule, vicepresidente, y a los demás también por el trabajo que se viene dando esta mañana, agradecerle también a la Secretaría de Gobierno por su informe frente a los indicadores y las metas del plan desarrollo. Nosotros queríamos decir lo siguiente y es que celebramos que algunas metas están avanzando de la mejor manera algunas ya superando el 100% antes de llegar al cuatrienio, pero hay otras que están muy quedadas, por ejemplo, hay un programa señor secretario de gobierno que nosotros diseñamos, el programa de territorios étnicos seguros fue diseñado por nosotros como pueblos indígenas, estuve en el momento cuando los asesores del plan de desarrollo se dio la discusión y finalmente se creó este programa por primera vez en el plan desarrollo del departamento del Putumayo, 13 municipios un solo corazón. Nosotros esperábamos con ese programa que se implementen proyectos que reconocieran el trabajo de la guardia, que se implementen proyectos que pudiesen llegar a los Guardianes del territorio, para nadie es un secreto que las autoridades y las guardias indígenas hacen un ejercicio de protección inmenso en cada uno de sus territorios y que muchas veces es solicitada las guardias también para complementar otro tipo de trabajos de seguridad, porque hoy por hoy como están las cosas a quienes el pueblo la comunidad le tiene confianza son a las mismas guardias indígenas que se han conformado desde épocas

milenarias en el marco de sus usos y costumbres. Si nos damos cuenta señor secretario, diputados, en ese programa solamente se ha avanzado en un porcentaje muy mínimo, si mal no estoy estábamos hablando de un 3% que me corrige señor secretario ahora en su respuesta o está superándose ese porcentaje, Lo cierto es que de los 1.000 guardias que esperaban fortalecer como meta o como indicador, se está avanzando apenas en fortalecer 30 guardias. Puede haber procesos administrativos, pueden haber situaciones que la ley de contratación pudiese detener, pero vuelvo e insisto y lo que hemos dicho en otros escenarios como la misma mesa permanente de concertación, es que tiene que estar la voluntad política y la voluntad política en este sentido no tiene que ver de pronto con colores sino más bien con un sentido común y un sentido de que las guardias o que nosotros le debemos a los guardias indígenas el departamento del Putumayo. Entonces ese indicador no sé de qué manera vayamos a lograrlo en el cuatrienio, me deja esa preocupación, sin desconocer el trabajo que se han hecho en otros programas, en otros proyectos, en otros sectores, esa como dificultad para evaluar esta secretaría que podríamos encontrarle en estos momentos, sabemos también que se han aceptado y se han gestionado otro tipo de proyectos y creo que las secretarías que han pasado por este debate de control político les hemos encontrado aciertos muy importantes, pero también les hemos encontrado desaciertos y los hemos encontrado dificultades en algunos programas, caso de Secretaría desarrollo agropecuario y medio ambiente por ejemplo tenía dificultades en las metas e indicadores que tienen que ver con el cambio climático, porque la secretaría también está a cargo de la parte ambiental, pero tenía otras fortalezas en proyectos, en alianzas productivas. En caso de secretaría de infraestructura muchas fortalezas en la parte de electrificación, pero tenía dificultades en vivienda y hoy lo que podríamos decir de Secretaría de Gobierno es que pudiese tener 2 fortalezas, pero si quedan las dificultades del componente étnico que si vienes ya pues está avanzando por ejemplo en el otro programa de gobierno propio han habido también una serie de dificultades porque no se ha comprendido el modo de trabajo que tiene los pueblos indígenas a través de los procesos organizativos, en la medida que se han avanzado en las sesiones de la MPC, en la segunda que llevamos se ha podido ir entablando un mejor diálogo o de interlocución.

Por otra parte, secretario de gobierno, en el departamento del Putumayo algunos municipios vienen padeciendo la situación de inseguridad, todo lo que ha pasado en los territorios del conflicto armado, a eso súmalo que los municipios también al interior tienen altos grados de inseguridad, entonces hay hurtos, hay robos de motocicletas, atentados a los comerciantes, a la gente que día a día emprende y trabaja en cada uno de los sitios, faltan cámaras, falta alumbrado público, y se pudiese responder fácilmente que esas competencias son de la alcaldía, pero también podríamos decir nosotros que hay que hacer un trabajo articulado. días atrás había presentado un oficio, debe estar en su despacho señor secretario, lo presentamos el 18 de abril, preguntando precisamente sobre los recursos, las planificaciones del SECOP del fonsecon y el Foncep que son fondos destinados precisamente para el tema de seguridad, esperaba que los próximos días nos respondan para mirar de qué manera se está planificando todo ese tema de seguridad y convivencia de manera articulada con las alcaldías, si usted nos socializó en estas dos horas que hemos estado trabajando me disculpa, hubo momentos que perdí conexión, pero si he solicitado de manera oficial que se nos diga cómo se está trabajando ese fondo tan importante para la seguridad y convivencia del departamento del Putumayo, porque allí hay que tener unos planos actualizados de seguridad y allí también tenemos unas ciertas dudas y si realmente esos planes atienden la realidad o la actualidad del conflicto y el desorden público que se está presentando en el departamento del Putumayo. Entonces quería cerrar con esos dos temas, de lo demás agradecerle a la secretaría, a usted señor Doctor Carlos Gerardo por su gentileza, por su amabilidad, por atender el desarrollo de esta proposición, créame que nosotros tenemos toda la voluntad de hacer esa evaluación precisamente para responderle a nuestra sociedad frente a lo que nos preguntan muchas veces de cómo avanza el plan desarrollo, entonces señor vicepresidente esa sería mi intervención para que el señor secretario personalmente resuma y responda las distintas apreciaciones que hayan dejado sobre la mesa. muchas gracias.

Diputado Wilder Castañeda:

Gracias a usted y todos los que han estado conectados, para todos ustedes un saludo muy especial. Lo que decía el colega Yandún secretario de gobierno, si en muchos temas de verdad se ha logrado llegar como a esas metas que tenía el tema del plan desarrollo, pero más que este tema de las metas quiero dejar como dos puntos de presente ya que está aquí señor secretario de gobierno y dándonos el informe a la citación que le había dicho el señor diputado, creo que era el diputado Yandún con su pool de abogados que él tiene, pero si secretario de gobierno tengo dos preocupaciones a nivel del departamento del Putumayo. Yo creería que el índice de inseguridad que está sucediendo en este momento en el departamento del Putumayo no lo teníamos prácticamente, la violencia en el Putumayo la violencia empezó a generarse grandemente desde el año prácticamente 98-99 o hasta el año 2009, hace aproximadamente unos 12 o 13 años, unos 11 años no vivíamos Prácticamente la violencia que está viviendo hoy en día el departamento del Putumayo. hoy por hoy prácticamente volvimos a esos años 99, 2.000, 2001, 2002, cuando la violencia fue mejor dicho la gran mayoría de la población del Putumayo, miles y miles fueron desplazados. ahorita está sucediendo nuevamente por el tema del índice de inseguridad que tiene el departamento del Putumayo, las muertes violentas, las muertes a manos de grupos al margen de la ley, volvió a crecer esto en nuestro departamento del Putumayo y hay que decirlo secretario de gobierno, pues yo sé qué directamente ustedes no son los responsables, pero va a quedar en el tema del índice de los diferentes gobernadores que han pasado, que esa violencia volvió a vivirse en este año, tanto ustedes funcionarios como el gobernador como nosotros diputados, entonces toda la gente se pregunta, qué es lo que están haciendo los diputados?, qué está haciendo el secretario de gobierno?, qué está haciendo gobernador?, mire lo que sucedió en la vereda Alto Remanso de Leguízamo, se vivió esa masacre que no se vivía desde el año 99 en el departamento del Putumayo, esta masacre no vivía hace 23 años y se volvió a vivir nuevamente hace un mes acá en nuestro departamento del Putumayo. El tema de los homicidios del municipio de Puerto Leguízamo, de Puerto Guzmán, Valle del Guamuez, aquí en mi municipio de Puerto Caicedo Putumayo, de verdad secretario de gobierno la gente está muy preocupada. Usted sabe que los grupos al margen de la ley, hay dos, tres grupos al margen de la ley, entonces secretario de gobierno creo que aquí debería haber un poco de exigir un poco más, usted como secretario de gobierno a la Policía Nacional, al ejército, a la Infantería de Marina, a la misma fuerza aérea. Yo creo secretario de gobierno que hay que estar más en contacto con ellos, pero también más que contacto hay que exigirles, porque hoy por hoy la gente perdió la confianza, hoy en día la gente tiene confianza en la fuerza pública, la gente le da miedo de una fuerza pública que se disfraza, de una fuerza pública que llega a ser los allanamientos a las diferentes comunidades disfrazadas teniendo sus respectivos uniformes y eso decíamos en la sesión pasada, referente al tema del control a lo que pasó en el municipio de Puerto Leguízamo, la vereda alto remanso. Entonces, de verdad que hacer una evaluación bien grande al gobierno con el tema de la fuerza pública.

También aquí se ha tocado el tema del segundo punto, que se ha tocado el tema de que nadie en el departamento conocemos cuáles son los tiempos donde se viene ese tema de la ola invernal en el departamento de Putumayo, mayo, finales de junio, esos son los meses y yo sé que los recursos que siempre se dejan para este tema son poquitos esos recursos no alcanzan y nunca van a alcanzar, pero yo creo que sí se debería de hacer el tema de unos planes de acción o el tema de las obras de mitigación a tiempo, ya algunos diputados lo han expuesto por los diferentes municipios y voy a exponerlo también aquí por el municipio de Puerto Caicedo Putumayo. Hace mucho tiempo se viene diciendo el río Putumayo se va a llevar la inspección de Villaflores, el río Putumayo se va a llevar el barrio minuto de Dios, la playa, modelo de paz, y el paraíso y yo le digo secretario de gobierno se los va a llevar, hace mucho tiempo venimos dando estos campanazos de alertas para que ustedes como autoridades máximas del departamento hagan algo, hagan estas obras de mitigación a tiempo. Ojalá no tengamos que lamentar, a mí prácticamente estos barrios a mí me mantienen asoleado, me dicen que yo no estoy haciendo nada, que esto, que el río cada día más cerca y un ejemplo de Villaflores,

antiguamente y el colega Yule que conoce bastante también este sector de la inspección de Villaflores anteriormente tenemos el río Putumayo llegamos a tenerlo al 1.200 m, luego a 1.800, luego a 1500 metros y estuvo más cerca de 1.200 metros. Quiere decirle Secretario de Gobierno tenemos el río Putumayo a 25 metros de la población a 25 metros, algunas viviendas ya se las ha llevado, entonces secretario de gobierno hay que prestarle atención. Tenemos en el sector Noa noa, de alrededor de 4 barrios teníamos el río también exactamente, unos 700, 800, hoy pasa por el patio de algunas viviendas, o sea le estoy hablando tenemos este barrio a menos de 15 a 20 m del casco urbano del municipio de Puerto Caicedo, del casco urbano del municipio de Puerto Caicedo, porque estos cuatro barrios hacen parte del casco urbano de Puerto Caicedo, igual la vereda El Bagre también se ve afectada, la inspección de Damasco es el caserío de Damasco Vides, prácticamente es cierto que se han hecho algunas viviendas para reubicar Damasco Vides, pero faltan muchas más y Damasco Vides está bañado por el río San Juan, por el río Vides, por lado y lado, rodeado, cuando crece he tenido la oportunidad de estar allá y el agua pasa, yo soy alto y el agua me pasa por más de la altura del pecho, quisiera decirle eso secretario de gobierno, de verdad exijamos un poco más a la autoridades competentes para que no siga creciendo este índice de violencia en nuestro departamento de Putumayo, con nuestras comunidades, con nuestra población rural, con nuestra población de los cascos urbanos y atendamos estas obras de mitigación a tiempo, prevengamos antes de tener que lamentar, muchas gracias señor vicepresidente por el uso de la palabra.

Diputado Aubrelio Zamora:

Me hacen dos preguntas vía chat. ...2.04 sin audio.... Para evitar también como ese desplazamiento y todo lo que tienen que hacer los presidentes de las juntas de acción comunal desde los municipios hasta Mocoa. Entonces la pregunta sobre el tema de cómo avanza la certificación. Y la segunda pregunta señor secretario tiene que ver con algunos directivos que me preguntan que cuando terminan de salir todas las resoluciones o los actos administrativos de las juntas de acción comunal, que hay juntas que llevan más de 2 meses que radicaron su respectivo trámite, pero que hasta ahora no han tenido respuesta y por lo tanto aún no pueden ejercer su cargo, presidente o como junta de acción comunal. Esas dos preguntas también me las hacen vía chat el señor secretario para que le demos una respuesta a estas comunidades. Gracias señor secretario.

Respuestas del Doctor Carlos Gonzáles, secretario de Gobierno.

Es el espacio de la Democracia, estamos recibiendo inquietudes que se transmiten a través de las comunidades de los representantes de las comunidades son las que hacen llegar estas inquietudes a la secretaría y a la institución. Primero el diputado Mauricio Rosas hace una solicitud muy importante para la intervención del Río San Miguel y quiero informarle diputado Mauricio que el programa de gestión del riesgo ya hizo una visita al río San Miguel, no simplemente para mirar los aspectos de afectación o las posibles afectaciones a las familias sino para empezar a estructurar un plan de preinversión que nos permita tener el proyecto al menos formulado en esta vigencia. No podemos nosotros con los pocos recursos entenderán que para el fondo departamental de gestión del riesgo departamental tenemos 1.050 millones de pesos, un poco menos, los cuales no nos permiten atender las problemáticas en materia de gestión del riesgo. Lastimosamente no tenemos el reporte, quiero dejar constancia de las familias afectadas por estas crecientes que hoy está reportando el diputado Mauricio, tanto del río San Miguel como de la quebrada la Dorada, a no ser que ingeniero si hoy los presentan, no tenemos el reporte de las familias afectadas de modo que diputado Mauricio para que se active también esa solicitud con el municipio y tengamos el reporte de estas familias afectadas allá en estos dos sectores. El proyecto y quiero mencionarlo así a grandes rasgos puede oscilar entre los 35 a 40.000 millones de pesos para atender la zona del Río San Miguel allá en el municipio. La unidad nacional de gestión de riesgos si bien le apuntó a ese proceso de inversión de la reconstrucción de Mocoa, hicieron unos anuncios de más de 1.700 millones de pesos que se van a invertir en la zona alta del río Mocoa o del afluente que atraviesan la ciudad de Mocoa, no tenemos un plan de inversión para los municipios

como, puerto Guzmán que hemos venido insistiendo con los 1.500 de pesos y no tenemos todavía respuesta de parte de la unidad de gestión del riesgo, para que el proyecto del municipio de Puerto Asís, no solamente no solo el Acueducto de Puerto Asís, si no más de 9 barrios del municipio están en peligro inminente. hicimos una evaluación con un técnico que está apoyando el programa de gestión del riesgo y si vemos toda esa modelación de cómo ha ido variando el cauce del río Putumayo Puerto Asís, se hace una proyección y se habla de que en menos de 6 años el río va a tocar al menos cuatro barrios del municipio de puerto asís, es un proyecto que vale 15.000 mil millones de pesos y hemos insistido de municipio al doctor Eduardo José González, es el director nacional de la unidad de gestión del riesgo, no porque tengamos que de alguna manera cuestionar las inversiones que hacen en la mojana sucreña, en el interior del país, sino para que Putumayo también tenga estas inversiones que son vitales para salvar al municipio de Puerto Asís y lo mismo el municipio de San Miguel que hablaba el Rosas de las posibles afectaciones que puede sufrir la frontera en el municipio de San Miguel, no tenemos el reporte, afortunadamente el municipio del Valle del Guamuez con la emergencia del día domingo de manera inmediata se activó la ruta del consejo municipal de gestión del riesgo, Hicimos lo propio también desde el departamento, tenemos ya un reporte de familias afectadas, nosotros el día sábado pasado mañana vamos entregar 80 ayudas humanitarias para las familias afectadas con frazadas y colchonetas, inicialmente lo que requieren las familias, esperamos activa esa ruta también con la unidad nacional de gestión del riesgo para nosotros entregar las ayudas también humanitarias en alimentos, en kit de aseo que seguramente lo vamos a hacer la próxima semana, pero al menos está ayuda que nosotros ya contratamos y la tenemos aquí en la gobernación, vamos entregar estas al municipio Valle del Guamuez, haremos lo propio también con el municipio de Sibundoy, hay un reporte de 50 familias, ya haremos la entrega este fin de semana, es posible que lo hagan el día domingo, sábado en Valle del Guamuez, el día domingo en el municipio de Sibundoy.

Frente al fortalecimiento de la red de comunicaciones, nosotros venimos avanzando en este proyecto, nosotros tenemos una pretensión muy importante es lograr Conectar a los 13 municipios del departamento del Putumayo, esa red departamental de comunicaciones, activar también toda la red de alertas tempranas y en el municipio de San Miguel cuántas alertas tenemos?, cuántos sistemas de alertas tempranas?, no tenemos aún en San Miguel, pero vamos a quedar conectados ya con el proyecto de Comunicaciones y es un llamado que le hacemos también a la alcaldía, no para de alguna manera salvaguardar nuestra responsabilidad y así los primeros respondientes son los municipios, pero si para que activen también estas rutas de gestión, porque son ellos que precisamente con los sectores rurales, los campesinos, comunidades indígenas, nos permiten tener ese conocimiento inicial para poder activar la ruta de gestión desde la gobernación. hay una solicitud que hace el diputado Mauricio Rojas, Álvaro Parra si está aquí en el recinto, creo que nosotros no sé si tenemos el reporte Mauricio de la compra de lote para la estación de policía, se tiene o no tiene conocimiento, para estación de policía y el centro nacional fronterizo nacional CENAF, no tengo conocimiento pero vamos a Revisar diputado Mauricio para entregarle una respuesta oficial por parte de la Secretaría de Gobierno departamental.

No hay alumbrado público, si bien no es competencia del departamento del alumbrado público sino de los municipios, sí quisiera diputado que nosotros revisemos la solicitud que manifiesta el diputado, la radicó en gobierno Álvaro, para que nosotros articulemos con las dos empresas de energía del medio y bajo Putumayo como podemos solicitar que al menos se recupere el alumbrado público que está instalado, hay deficiencias en San Miguel y creo que hay deficiencias en línea municipios del medio y bajo Putumayo, tal manera que daremos respuesta oficial a esta solicitud.

El diputado Aurelio Zamora nuevamente presenta pues el contexto de toda la situación social del departamento del Putumayo, nosotros tenemos competencia en 6 programas, pero transversalmente atendemos todas las situaciones socioeconómicas, sociopolíticas del departamento. Sabemos que hay situaciones muy complejas a raíz de la pandemia, según los informes de la nación y de cada una de las secretarías, pero frene a los

promedios de los resultados en esas metas que nosotros tenemos ya, alguien me pasó el consolidado, tenemos un consolidado general para los 6 programas, donde para la vigencia de 2020 nosotros avanzamos un 35% de ese cumplimiento del plan de desarrollo departamental. Y en el 2021 teniendo en cuenta que nosotros pues estamos cumpliendo desde el mes de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre en cuatro meses logramos avanzar en un 57.83% que creo es muy importante, no se logró consolidar ese 100% y lo debo reconocer, lastimosamente esa transición de los 6 meses casi se nos fueron diputados en todo el tema administrativo de la gobernación, si hacemos un consolidado de los dos años para entregar un consolidado del 46.41% en cumplimiento metas plan de desarrollo y vamos a mirar también de manera más detallada con cada una de las secretarías, lastimosamente pues es el reporte a Zamora es escalofriante muy bien lo anota, 150,000 víctimas del conflicto, 150.000 víctimas que se reporta de acuerdo a ultimo corte que hace la unidad de víctimas, 150.000 y para las vigencias y está es una pregunta que quiere contestar al diputado Anzueta también, las vigencias 2021 y lo que llega el 2022 tenemos un reporte diputados de 675 personas, 675 personas en 3 años, teniendo en cuenta también que estamos a 5 años de la firma del acuerdo, que tenemos activadas todas las rutas con la fuerza pública, con el ministerio público y los organismos multilaterales pero son 675 ciudadanos que hemos atendido en esta vigencia y estamos hablando con corte a 28 de febrero, y ya tenemos que esperar los reportes de marzo con los municipios de PUERTO Leguizamo, de los últimos hechos victimizantes que se reportan entre marzo y abril, vamos actualizar ese reporte que se consolida con la unidad de víctimas del departamento del Putumayo. Muy importante lo que presenta el diputado Zamora, hay un subregistro que no sé quien es lo debe conocer Giovanni, porque ahí eso que manifiesta el diputado Zamora en puerto Guzmán muchas de las familias se van a reportar al departamento del Caquetá y al Cauca, eso hace que no tengamos evidencia en nuestro registro y muchas familias se van a estos dos departamentos, entonces muy buena anotación que hace usted diputado Zamora, es un registro que no lo tenemos y también con la unidad de víctimas departamental.

Frente al programa de desarrollo comunitario, sabemos que vamos a seguir fortaleciendo sobretodo asistencia técnica para lograr la descentralización diríamos desde la Secretaría de Gobierno facilitaría toda esa comunicación en el programa si lo pueden asumir los municipios, pero hicimos un compromiso especialmente con el municipio de Puerto Guzmán con enlace con san Miguel que estuvo unos 6 días acá en gobierno para lograr este proceso de descentralización, cuatro municipios ya están descentralizados, repito Orito, San Miguel, Valle del Guamuez y puerto Asís pero hace lo propio Sibundoy, el alcalde presentó también y tiene un interés grande que el municipio de Sibundoy se descentralice, le vamos a prestar toda la asistencia técnica, la documentación para el ministerio del interior, hay unos requisitos que se deben cumplir y espero que en esa coordinación que hagamos con el programa de desarrollo comunitario los municipios esa descentralización. Vamos a seguir insistiendo nosotros las medidas de seguridad y esa percepción de seguridad en el territorio claro que se ha afectado, toda esa situación sobre todo el municipio de Leguizamo, el municipio de Puerto Guzmán, esos dos enfrentamientos de los dos grupos armados residuales comandos de frontera está generando zozobra en las comunidades y hemos solicitado a través de los diferentes consejo de seguridad, si ustedes quieren tener conocimiento de las actas, de los compromisos, con gusto le entregaremos honorable diputado, donde venimos exigiendo fortalecer la presencia de la fuerza pública el territorio. Sabemos que hay unos avances y tan importante el diputado Wilder Castañeda mencionaba que la gente ha perdido la confianza en la fuerza pública, esta no está actuando, pero el reporte es muy importante la fuerza pública para disminuir la criminalidad en el departamento.

Se han dado de baja o neutralizado a estos delincuentes, pero lastimosamente en esos operativos que han perdido la vida de personas integrantes de esos grupos armados organizados. De igual manera se han destruido laboratorios para el procesamiento de cocaína en varios municipios sobre todo el puerto Asís, en Puerto Guzmán, en Leguizamo de igual manera se han capturado también a varios miembros de estos grupos armados, en lo relacionado con Leguizamo la fuerza aérea nos ha entregado un reporte muy importante frente a todas las acciones y todos los revuelos que hacen en aquella ciudad,

no, y uno dice en aviones o en helicópteros, pero ahí reportan unas horas importantes sobre vuelo, sobre todo con drones y con Aviones no tripulados, que es el termino técnico frente a todo lo que ha pasado en el departamento del Putumayo. Entonces ese es el reporte con todas las instituciones el ministerio público hemos venido trabajando diputado Zamora y el acompañamiento de la defensoría, de procuraduría, de los organismos unilaterales, nos permiten actuar dentro del marco normativo constitucional.

El diputado Anzueta solicita nuevamente el fortalecimiento a todo el proceso de prevención, 2.23 aquí tenía una breve descripción diputado que nosotros ya desde el mes de agosto ese plan integral de prevención los venimos actualizando, fortaleciendo con el acompañamiento del Ministerio del interior, hemos citado nosotros a la sociedad civil también porque la sociedad civil hace parte, claro y ellos entregan los reportes donde hemos tenido participación de los pueblos indígenas, los jóvenes, los líderes, lideresas, la comunidad LGBTI que también tiene una participación importante en este plan. La población reincorporada, la comunidad afro, los indígenas nuevamente que ha sido muy importantes y para la comunidad en proceso de reincorporación diputados Anzueta, usted conoce que tenemos una mesa especial y coordinación con el Doctor Carlos Caicedo que es el consejero adscrito para la reincorporación en la consejería la estabilización y hemos venido avanzando en varios temas. Creo Yovani que vamos a tener una comunicación el día de hoy, no sé si sea mañana o el lunes porque vamos a revisar la situación ese ex participante de paz que perdió la vida en Guzmán el día lunes, de apellido Chilito creo, si la persona que perdió la vida allá en Guzmán, entonces ese plan integral de prevención lo venimos actualizando y lo vamos a someter a consideración en la mesa territorial de garantía con todo el marco normativo y con toda la asistencia técnica también frente a todo el proceso de Justicia transicional que se debe llevar a cabo acá en el departamento del Putumayo. Nosotros queremos seguir buscando ese acompañamiento del Ministerio defensa, del interior para que tengamos no solo la asistencia técnica sino que ya que los reportes que hace por ejemplo el ministro defensa el día lunes ahí Creo que hay dos comandos que se activaron nuevamente, uno es el comando Júpiter que está haciendo presencia allá en Puerto Leguízamo, otro es el que viene a reforzar todo el tema de cultivos ilícitos, y es otra problemática que estamos atendiendo también y esperamos que esa ese fortalecimiento la presencia de la fuerza pública nos permita ir garantizando los derechos humanos de la población. Las comunidades indígenas están reportando cuando se activan estos puestos de erradicación, tenemos lastimosamente algunas confrontaciones con el ESMAD, 2.25.48 las hemos atendido en su momento, es el principio de inmediatez con el programa de derechos humanos, de seguridad, nos ha permitido atender a estas comunidades.

Frente al observatorio de derechos humanos diputado Anzueta nosotros hemos venido o vamos a entregar un informe para ver cómo avanzamos. El PIG de igual manera el programa integral de convivencia y Seguridad Ciudadana del departamento del Putumayo se está actualizando, si bien se estableció para los años 20 23 para este cuatrienio hemos venido nosotros actualizándolo de acuerdo a toda la conflictividad y a todo lo que ha venido pasando en el departamento. Las instancias si son importantes diputado, pero qué importante también la recomendación que nos hace porque nosotros frente al proyecto de ese consejo departamental de paz, tenemos una comisión para el seguimiento al acuerdo de paz, hay compromiso y no es simplemente reunirnos en un consejo departamental para que las entidades entreguen el uniforme de como se viene avanzando en estas tres comisiones tanto Dar seguimiento de los acuerdos de paz, de los derechos humanos, en un comité dinamizador que vincula toda la parte logística para que nos podamos conectar y tengamos garantías. El año pasado lo adelantamos en el municipio de Valle de Guamuez, tenemos una apuesta para este año es un reto grandísimo ojalá podamos llevar a cabo en el municipio de Leguízamo, pero también movilizar a todas las instituciones, a los líderes sociales, qué complejo que puede ser también brindar todas estas garantías, pero tenemos el reto hasta el momento. Le vamos a pedir al sector privado, al gobierno nacional, que busquemos las garantías si nos tenemos que ir todos por vía fluvial y que nos brinden las garantías de seguridad, vamos a ver cómo podemos llegar a Leguízamo, precisamente para darle la importancia que tiene el municipio como referente materia de orden público en el país y en el mundo,

porque ustedes conocen todo el seguimiento que hacen los organismos multilaterales a lo que ha sucedido en Leguízamo. La mesa territorial de garantías diputado el día martes 26 hice un compromiso con ustedes ese mismo día invité a la sociedad civil y esta es la hora que no nos han respondido y es importante diputado Anzueta, creo que Milady también envía un mensaje a Vilma, no los puedo mencionar acá, nuestros amigos que hacen parte también de la red derechos Humanos los invitados y es bueno diputada que usted nos les haga llegar un mensajito porque les invitamos para que mañana a las 10 de la mañana tengamos la mesa preparatoria. El gobierno nacional no nos ha confirmado la asistencia porque pues que mal haríamos reunirnos las instituciones, defensoría del pueblo, organismos multilaterales y que la sociedad civil no asista, cuando son ellos los actores principales de esta mesa territorial de garantías, tenemos la invitación, se la vamos a compartir al diputado Anzueta Milady para que la invitación que le hicimos a la sociedad civil para que el diputado nos ayude también a reactivar esa mesa preparatoria, las citamos para mañana a las 10 de la mañana, entonces esperamos que la sociedad civil nos acompañe, entendemos las agendas, entendemos que están atendiendo todas las situaciones en los municipios y los sectores rurales, pero necesitamos avanzar también con esta mesa territorial de garantías.

Frente al decreto 660 lo vamos a tocar ya en esta instancia diputado Anzueta. El plan de prevención ya lo mencioné lo venimos trabajando y atender con todo el compromiso a las comunidades del territorio, a los líderes, lideresas, ya tenemos la programación para la mesa territorial de garantías, para el programa integral de garantías también con las lideresas defensoras derechos Humanos.

Frente a las inundaciones y otros quisiéramos tener todos los recursos suficientes para atender las calamidades en el departamento del Putumayo 2.30.11 y lo repito en el planeta tenemos 1.050.000.000 de pesos un poco menos y estamos nosotros revisando como priorizamos las necesidades del distrito de drenaje del valle de Sibundoy, 4 municipios que en ese momento están afectados por la ola invernal, la situación de Puerto Guzmán, la situación crítica de puerto Asís, portátil, sino invertimos unos recursos al menos para mitigar lo que puede pasar no solo con el acueducto sino con una posible inundación de 8 barrios de Puerto Asís, lastimosamente vamos a tener hechos lamentables y sobre todo con afectación a las familias del municipio de Puerto Asís. Tenemos nosotros unos procesos de planeación muy importantes 2.30.53 en gestión del riesgo, se los daremos a conocer en otra sesión, nos podemos estar toda la tarde aquí hablando de gestión del riesgo y esperemos que en la mesa que adelante nuevamente la unidad de gestión creo que la próxima semana, creo el director estuvo acá Giovany, esperamos activar un compromiso, tenemos un comité con el director nacional en el Valle de Sibundoy, antes de que finalice este periodo constitucional, sabemos que los recursos son muy limitados para atender la gestión del riesgo acá en nuestro departamento pero esperamos que se fijen compromisos. A qué le apostamos en el alto Putumayo, y no quiero que suene a frase de cajón como lo hacen de repente algunos dirigentes cuando hablamos de los CONPES, los consejos de política social nivel departamental, de política financiera y social a nivel departamental. Queremos que el distrito del alto quede en un documento CONPES y haga parte del presupuesto general de la nación, porque es el único distrito de drenaje en el país, y si con la Corporación hemos discutido quien entrega unos informes de que toda la zona baja del distrito está inundada el sector productivo, agricultores, ganaderos, comunidades indígenas que tenemos que proteger también, se han dado unos debates con Corpoamazonía, ellos manifiestan que al menos el 45% de la zona baja tiene que estar inundado, antes eran unos totorales, conozco el distrito pero hay un sector productivo que viene trabajando en el agricultura y ganadería y artesanía y le apostamos a que tengamos ese documento CONPES para el alto Putumayo.

El diputado Yandún nuevamente hace una reflexión en torno a las metas sobre todo en el programa étnico, diputado nosotros reconocemos que tenemos un compromiso muy importante para seguir fortaleciendo uno de los proyectos queremos fortalecer desde la gobernación, hicimos unos compromisos en la mesa permanente de concertación. La idea es buscar esos recursos, inicialmente se apropian 70.000.000 de pesos para el proceso de guardias indígenas o aquí lo tengo son 70.000.000 de pesos inicialmente,

pero hay un compromiso grande diputado Yandún para buscar apropiar 650.000.000 de pesos que nos permita fortalecer a las 1.000 guardias indígenas en el departamento. claro avanzamos con una meta muy baja y hay que reconocerlo, faltaría que nosotros digamos lo contrario, pero lastimosamente en ese primer proceso de contratación que tuvimos se declara desierto se le dimos a conocer también a los 15 pueblos indígenas ACILAC de Leguízamo y lastimosamente no pudimos haya concurrencia de proponentes, no se presentó nadie. Son términos rigurosos que se presentan con el cierre de plataforma no se puede hacer nada, y el día 23 de diciembre tuvimos que declarar desierto el proceso de selección de mínima cuantía mediante la resolución 3034 para declarar desierto el proyecto de fortalecimiento de la guardia indígena de las comunidades NAR para el departamento. Entonces ha sido el escenario diputado nosotros tenemos un reto muy importante es gestionar esos recursos, son 650.000.000 de pesos que nosotros vamos a gestionar los recursos propios, la idea es lastimosamente la mesa del OCAD regional, OCAD paz, OCAD regional centro-sur se canceló debido las protestas que se enfrentan en el departamento del Caquetá. El gobierno nacional está anunciando que va a inyectar recursos a los OCAD paz y esperamos que a través de estos recursos se pueda gestionar estos 650 millones que esta como compromiso con la mesa de concertación, vamos a seguir trabajando por las guardias indígenas.

Frente al cambio climático, 2.35.52 quiero informarle diputado que la competente es la secretaria de desarrollo y medio ambiente, claro que nosotros vamos a dentro de nuestras competencia por toda la afectación que tiene la Amazonía por el calentamiento global, qué impactante es ver la Amazonía colombiana viajando a Leguízamo, ese impacto ambiental porque es importante también diputados llamar a la autoridad competente, Corpoamazonía yo creo que debe entregar un informe para saber cuáles son los planes de protección de la Amazonía, se está acabando, pienso que en menos de 20 años los efectos van a ser gravísimos en el Putumayo, el tema de cultivos ilícitos, la deforestación masiva que sufre la Amazonia, la hemos evidenciado en los sobrevuelos la afectación, no sé en qué porcentaje, creo que más del 30% o puede ser más. Los incendios forestales a qué se deben, a la deforestación que estamos sufriendo en la Amazonía Colombiana.

El componente de la mesa permanente de concertación el diputado nosotros ya los recursos los vamos a asignar, o si Dios permite ya en el mes de julio mediante convenio y ya ustedes los 15 pueblos me dirán que organización va a ser la ejecutora para que esas instancias y qué bueno que ese distancia a nivel nacional que vamos nosotros a garantizar en esa mesa permanente de concertación para hablar de tierras, para hablar de baldíos, para hablar de todo momento lo tengamos en esa mesa permanente de concertación.

La inseguridad hicimos una reflexión, tenemos unos índices muy preocupantes en materia de homicidios, de hurtos, inicialmente que son los municipios los que responden, pero vamos a activar una ruta para atender, vamos a iniciar con Villagarzón la próxima semana, hay homicidios, se viene presentando casi todos los días, asesinaron a un presidente de junta hace dos meses, lo notificamos al gobierno nacional y esperamos hacer lo propio con los trece Municipios del departamento del Putumayo.

Los recursos del FONPET, nosotros vamos entregar ese reporte Álvaro pava me dice el diputado que ha hecho una solicitud, vamos a entregar ese reporte de los 24, inicialmente los 23 proyectos aprobados en comité de orden público territorial en la próxima semana y si mañana logramos aprobar el 24 que es un proyecto para convivencia ciudadana y entregar el reporte de los 24 proyectos aprobados que son 8 mil millones de pesos aproximadamente para contratar y esperamos fortalecer todo el programa de Seguridad Ciudadana del departamento.

El diputado Wilder Castañeda hace una reflexión muy importante, lastimosamente esos indices de inseguridad se han incrementado en el departamento, sabemos que esta Gestión de seguridad es compleja en el municipio de Caicedo, de Puerto Asís, sobre todo en los municipios del medio y bajo Putumayo, sobre todo Leguízamo con todos los acontecimientos tristes que ha sucedido, pero estamos nosotros insistiendo en al

gobierno nacional, al ministerio de defensa, al ministerio del interior, a la fuerza pública por supuesto que se refuerce no sólo la presencia militar si no las acciones en torno a la prevención y a la defensa de los derechos humanos de los putumayenses. Se han presentado confrontaciones, incautaciones, se han destruido laboratorios de cocaína, se han capturado a delincuentes que hacen parte de estos dos grupos armados organizados, nosotros desde la gobernación fortalecimos el proceso de recompensas, inicialmente lo establecimos en 150 millones de pesos, mañana el comité de orden público, la idea es analizar cómo fortalecemos este fondo y elevarlo a 300 millones de pesos 2.40 porque tenemos resultados importantes. La policía nacional, la SIPOL, a través de estas recompensas han logrado neutralizar muchos actos terroristas delincuenciales en todo el departamento del Putumayo. Pues guste hacer una reflexión muy importante en los últimos trece años, no creo diputado y me apartó de esta apreciación que hace usted, que es volver a la misma situación que vivíamos hace quince años cuando las FARC todavía operaban acá en el departamento del Putumayo, lastimosamente en esa época se vivían secuestros, extorsiones, boleto de euros, tomas guerrilleras. El alto Putumayo estuvo secuestrado en el año 1999, nos cerraban las vías, nos quemaban los carros, nos secuestraban, y muchos hemos sido víctimas, yo también he sido víctima del conflicto, a mi abuelo lo secuestraron en color un municipio tan tranquilo, yeso verano que vivía el departamento. Pero me apartó de esa apreciación como en materia de seguridad y convivencia ciudadana pero no creo que estemos viviendo los mismos hechos que lastimosamente vivíamos antes de la firma del acuerdo del Pas, hay muchos retos, en cinco años y medio los reincorporados necesitan ser atendidos, aparte de seguridad les vamos a brindar garantías, les vamos a entregar unos proyectos productivos en la granja, como porque son ciudadanos putumayenses que hicieron una apuesta al firmar el acuerdo del paz y estamos buscando garantías para estos reincorporados. Frente al tema de gestión del riesgo, diputados nosotros el año pasado finalizando la vigencia y sí está en el informe, nosotros al municipio de puerto Caicedo le transferimos sien millones de pesos para el mantenimiento del río Putumayo. Creo que se avanzó positivamente y nos lo manifestaba el Sr. Alcalde que las familias afortunadamente sienten nuevamente esa tranquilidad porque claro el río Putumayo está a menos de 30 metros de llegará al municipio, pero vamos a seguir incrementando todas las acciones y buscando los recursos para buscar soluciones estructurales a este problema que tiene Caicedo. Se avanzan con los temas de las alertas tempranas allá, creo que tenemos en instalados sistemas de alertas tempranas en Caicedo Giovanni.

Giovanni. Tenemos ya en Villagarzón un sistema de alertas, y se va a montar en la zona de bellavista, se va a fortalecer el sistema de alertas tempranas en puerto Caicedo.

Secretario de gobierno: vamos a fortalecer en el sector de Villaflor las alertas tempranas y Yale entregaremos el informe técnico para que usted también le pueda entregar a la comunidad y establecer esa ruta de coordinación entre municipio y gobernación. Vamos a seguir trabajando muy fuertemente, o sea la política pública de gestión del riesgo no sólo hace documentos si no vamos a tener todo ese proceso de planeación, de ejecución también, tener una política pública clara de gestión del riesgo para el departamento del Putumayo, entendiendo todos los contextos del distrito de drenaje, lo que vive Mocoa, después de la avenida lluvia torrencial, lo que vive puerto Caicedo, puerto Asís, Puerto Guzmán, por los dos ríos en río Caquetá y el río Putumayo. Creo que en Guzmán está a menos de xl metros que el río toque el sector urbano. Entonces se vienen retos muy importantes, y creo que viene la descentralización como lo mencioné diputado, vamos a brindar asistencia técnica, y los actos administrativos Dr., creo que Guzmán, nos están pidiendo en Guzmán, tenemos actos administrativos pendientes. Sólo los del sector de Mayoyoque diputado Zamora.

Miguel vino la semana pasada y llevó algunos, lo que pasa es que hemos querido también ayudará a las puntas, y no simplemente contestarles, decirles que no entregaron libros, estatutos, y que nuevamente en quince días ellos tenga que volverá a mandar, sino que los estamos acompañando directamente desde el programa de desarrollo comunitario, es el compromiso que hacemos hoy, está pendiente el sector de Mayoyoque, y mañana nos podemos enviar un ya están elaborados, se enviaron unos y están pendientes, y si

está el diputado, no sé si lo podemos molestar, el visita el municipio para hacerlos llegar a la alcaldía. Le entregamos hoy. Se han enviado copias de manera virtual y a los wasapt pero el diputado nos va a apoyar para no hacer venir a Miguel y menos a Presidente de las puntas para que le lleguen haya a los municipios. Diputado para que nos colabore simplemente con entregar. Ya los recibidos los recoge Miguel el enlace comunal en puerto Guzmán.

Avanzamos bien en los nueve municipios, tenemos únicamente el municipio de Leguízamo y vamos a estar antes del 15 de mayo y ojalá coincidamos con la misión institucional a la vereda el alto remanso y logremos hacer el reconocimiento de las juntas de acción comunal, creo que son 76 puntas en Leguízamo, entonces vamos a estar ya sea Dios permite antes del 15 de mayo. Honorables diputados muchas gracias nuevamente, creo que respondimos todas las inquietudes, vamos a estar atentos para seguir articulando todas las acciones en beneficio de las comunidades del departamento del Putumayo. Quiero muy respetuosamente invitarlos a un escenario que voy a hacer como secretario de gobierno departamental, quiero que lo coordinamos con ustedes, en este momento, como jefe de gabinete del departamento, y quiero en esa posibilidad con la asamblea departamental para que revisemos cuáles son las acciones, los proyectos de ordenanza que vamos a presentar ya en esta recta final. Estamos creo que a menos de 45% del período constitucional de los cuatro años y que revisemos esa agenda política que nos permita avanzar. Nuevamente manifestarles que voy a generar ese espacio y ojalá sea la próxima semana, existe la oficina, para que dialogue hemos, revisemos, retomemos, y muy respetuosamente quiero invitarlos para que restablezca amos esa agenda política para el departamento del Putumayo. muchas gracias Sr. Presidente, de igual manera agradecerle al equipo de trabajo, a los seis coordinadores, al equipo de apoyo del gobierno, siendo la 1:10 creo que damos por terminada nuestra participación. muchas gracias

Presidente: para hacer una pregunta rápida, recuerda que en el municipio de Orito tenemos una situación en la escuela de la vereda Monserrate, tengo entendido que realizaron una visita, se hicieron trabajos para mitigar ese riesgo y finalmente tratar de levantar el argumento que tiene el municipio para poder realizar inversiones en esta comunidad, siempre ha sido un sentir de la Presidenta y fruto de este control poderle llevar una respuesta, porque el día de ayer hubo una visita pero a la visita no le comentaron a la Presidenta, entonces esta situación para que quede la constancia. 2.49 sin audio....2.49.52

Gracias secretario de ser constancia, ahora le agradezco al ingeniero Jairo facilitar teléfonos para poder interactuar como funcionario de esta área tan importante y concedemos la palabra a Mauricio Rosas y posteriormente a Nelsy Peñafiel.

Informa el ingeniero de las nueve de la mañana es la visita a .

Diputado Jair Mauricio Rosas: para aclarar que la compra del predio para la construcción de la estación de policía es para donde posiblemente, se pretende construir el senado, sabemos que sea nacional porque lo que funciona ahora en la parte fronteriza es la parte binacional, pero sabemos de qué haya no debe seguir por cuestiones de soberanía, operando porque está de lado ecuatoriano. Se pretende es construirlo en el lado colombiano y según tengo conocimiento eso vienen desde la administración anterior.

Diputada Nelsy Peñafiel. ... sin audio.... 2.52...2.26.53

Respuesta del secretario de gobierno: para Mauricio Rosas, si está en Mocoa para que se dirija al gobierno y vamos a revisar ese proyecto del CENAF allá en San Miguel. Álvaro y Camilo Melo estarán atentos, nosotros hoy estamos atendiendo el puesto de mando unificado por la protesta social que se anunció en el país, pero sacamos el espacio para recibir al diputado Mauricio y revisar el estado de ese proyecto que manifiesta es del gobierno anterior. Diputada Nelsy muchas gracias, la situación de puerto Asís es compleja, estamos oficiando todas las semanas a la unidad y al consejo nacional, hicimos

también el oficio al ministro, porque los que apropian los recursos son del ministerio de hacienda, pero no han apropiado. El proyecto está actualizado, son 15.000 millones y el último oficial enviamos hace quince días y mañana haremos lo propio ingeniero huela, y nuevamente insistir. Hemos visitado a la unidad en Bogotá, estamos buscando todas las fuentes, con el sector privado, usted conoce que uno tanque está encima, nos ser técnicamente como se llame, ese no donó gran tierra o Ecopetrol, un tanque de almacenamiento, y esperamos que lo propio hagamos con geo par que cubre el sector de puerto Asís la alea, y prepararnos ya, estamos adelantando un estudio, sabemos que los que utilizan el puerto o ahí, han visto que instalaron unos costales, el término técnico colcha Carreto, lo instalaron pero vamos a hacer un estudio técnico que nos permita saber cómo protegemos es segundo tanque, se va y puertos y se queda sin agua, pero hay otra cosa más delicada y es del río quiere meterse al municipio y esa es la realidad y máximo en seis o siete años, porque mencionaba Wilder Castañeda en Caicedo, del río no sé si va a entrar por el cementerio, uno no lo puede predecir, pero esa es la dinámica del río Putumayo, supere compleja. Proteger, decía alguien porque no lo desviamos, le quitamos una curva antes de llegar al acueducto, conocen ustedes el tema del muro que quedó en la mitad, al parecer se construyó bien, pero quedó en la mitad del río, entonces son situaciones muy complejas con el río Putumayo. muchas gracias, vamos a tener ese espacio con ustedes para hablar sólo de gestión del riesgo, y en los temas que estimen convenientes. muchas gracias.

Presidente. muchas gracias secretario de gobierno, damos por terminado el ejercicio de control político.

3. Traslado del proyecto de ordenanzas y 1072 de adición de recursos.

Este proyecto de ordenanzas se traslada a la comisión segundo económica y del presupuesto y se entrega al diputado Winter Castañeda Presidente de la misma. igualmente copia se envía a los diputados.

4. Designación del contralor Ad-hoc.

Presidente: solicita dar a conocer los documentos que han radicado desde procuraduría y desde contraloría.

El diputado Carlos Marroquín proponer que algo de trámite sea la mesa directiva que decida. 3.05 sin audio...3.08.06

Se informa y se da lectura a certificación expedida por la Doctora María Isabel Bermeo secretaria ejecutiva con funciones de personal de la contraloría. Queda en archivo.

Oficio del contralor departamental adjuntando oficios de declaraciones de impedimentos de funcionarios de la contraloría. Queda en archivo.

Se verifica que el único que no presenta impedimento es el Tesorero doctor general Daniel Hipólito bueno Castro de libre nombramiento.

Se adjunta documentos radicados por la procuraduría.

Considerando suficiente ilustración al Sr. Presidente procede a someterá a votación la designación del contralor ad-hoc, en el nombre del Tesorero general doctor Daniel Hipólito Bueno Castro

Levantando la mano aprueban los diputados Yule Anzueta, Nelsy Peñafiel, Johnny portilla, Aubrelío Zamora, en plataforma virtual los diputados Mauricio Rosas y Miguel bravo, 6 votos.

Se hará resolución para notificar.

5. Proposiciones y varios.

no hay proposiciones presentadas. En varios para mañana algunos proyectos la información presidente que ya fue recepcionada y publicada la ponencia para el proyecto de ordenanza 1068.

Presidente: informa, colegas diputados mañana el recinto la asamblea ha sido prestada para la posesión de los consejeros departamentales de juventudes, ustedes saben que está asamblea siempre ha estado comprometida en empoderar a la juventud, por tanto, vamos a sesionar a las 10 de la mañana de manera virtual.

Para que por favor usted como ponente, el informe de Hacienda que si no han llegado a alguna conciliación frente a este proyecto de ordenanza ellos lo iban a retirar. Si es así que lo hagan saber con prontitud o si ellos van a continuar con el proyecto pues mañana su segundo debate. Dejar la constancia, sino también nosotros deberíamos hacer la invitación a los rectores para que puedan participar desde la virtualidad. Se levanta la sesión y para mañana a las 10 de la mañana quedan convocados diputados para adelantar el segundo debate del proyecto de ordenanza 1065 y demás situaciones que nos quedan pendientes en este ejercicio del primer periodo de sesiones ordinarias, recordándoles que se termina el día sábado entonces mañana ya convocaremos la hora de la sesión de clausura muchas gracias, Feliz día.



Jonny Fernando Portilla Moncayo.
Presidente Asamblea Departamental



Emilio Ernesto Ortega Rodríguez
Secretario